

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JURISPRUDENCIAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Registro: 2 015 149

SUSPENSIÓN PROVISIONAL. ES IMPROCEDENTE CONCEDERLA EN EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO CONTRA EL ANEXO 24 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2017 Y EL ANEXO 24 DE LA CUARTA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2016.

**Localización: [J]; 10a. Época; 2a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 2a./J. 115/2017 (10a.);
Publicación: Viernes 29 de Septiembre de 2017 10:38 h**

Registro: 2 015 145

PENSIÓN JUBILATORIA. EL ARTÍCULO 51, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO VIGENTE HASTA EL 31 DE MARZO DE 2007, NO VIOLA EL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL.

**Localización: [J]; 10a. Época; 2a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 2a./J. 129/2017 (10a.);
Publicación: Viernes 29 de Septiembre de 2017 10:38 h**

Registro: 2 015 173

GRATIFICACIÓN ANUAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 57, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, VIGENTE HASTA EL 31 DE MARZO DE 2007. LOS PENSIONADOS PUEDEN ACUDIR AL JUICIO DE NULIDAD A DEMANDAR SU PAGO ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, SIN QUE PREVIAMENTE DEBAN FORMULAR PETICIÓN AL RESPECTO ANTE EL INSTITUTO MENCIONADO.

Localización: [J]; 10a. Época; Plenos de Circuito; Semanario Judicial de la Federación; PC.I.A. J/109 A (10a.); Publicación: Viernes 29 de Septiembre de 2017 10:38 h

Registro: 2 015 172

ESCUELA MÉDICO NAVAL. EL CONSEJO DE DISCIPLINA, PREVIAMENTE A RECOMENDAR LA BAJA POR EXPULSIÓN DE SUS CADETES POR SALIR SIN AUTORIZACIÓN DE LA ESCUELA, BUQUE, UNIDAD O RECINTO OFICIAL DONDE SE ENCUENTRA ALOJADO EL CUERPO DE CADETES, DEBE VALORAR TANTO LOS ELEMENTOS OBJETIVOS, COMO LAS CIRCUNSTANCIAS EXCLUYENTES, ATENUANTES Y LAS PERSONALES DEL INFRACTOR (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO RELATIVO).

Localización: [J]; 10a. Época; Plenos de Circuito; Semanario Judicial de la Federación; PC.I.A. J/104 A (10a.); Publicación: Viernes 29 de Septiembre de 2017 10:38 h

1

Lic. América Estefanía Martínez Sánchez. Secretaria General de Acuerdos

Lic. Fernando Moscoso Pohlenz. Secretario de Acuerdos de Compilación de Tesis, encargado de Pleno.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JURISPRUDENCIAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

Registro: 2 015 170

CUOTA PENSIONARIA. EL DOCUMENTO DENOMINADO "CONCESIÓN DE PENSIÓN" CONSTITUYE UNA RESOLUCIÓN DEFINITIVA PARA EFECTOS DE LA PROCEDENCIA DEL JUICIO DE NULIDAD, CUANDO SE REFIERA A LA INTEGRACIÓN DE AQUÉLLA.

Localización: [J]; 10a. Época; Plenos de Circuito; Semanario Judicial de la Federación; PC.I.A. J/110 A (10a.); Publicación: Viernes 29 de Septiembre de 2017 10:38 h

Registro: 2 015 169

CUOTA DIARIA PENSIONARIA DE LOS TRABAJADORES DE TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO (TELECOMM). EN SU CÁLCULO NO DEBE CONSIDERARSE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 162 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, AUN CUANDO TENGAN DERECHO A ÉSTA.

Localización: [J]; 10a. Época; Plenos de Circuito; Semanario Judicial de la Federación; PC.I.A. J/111 A (10a.); Publicación: Viernes 29 de Septiembre de 2017 10:38 h